

# MEMORIA DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS QUIMICOS DEL URUGUAY

## Noviembre 2015 – Octubre 2016

Tal como lo establecen los Estatutos sociales, la Comisión Directiva constituida el 02/07/2015, eleva a consideración de la Asamblea General Ordinaria, la Memoria de lo actuado en el período de referencia.

En este período la Comisión Directiva ha sesionado con la siguiente integración:

<i>Presidenta</i>	<i>Nilda Medina</i>
<i>Vice-Presidente</i>	<i>Marcos Fernández</i>
<i>Secretaria</i>	<i>Inés Parodi</i>
<i>Pro – Secretario</i>	<i>Bruno Baselli</i>
<i>Secretaria de Actas</i>	<i>Paola Ghio</i>
<i>Tesorera</i>	<i>Constanza Boix</i>
<i>Pro – Tesorero</i>	<i>Héctor Ventimiglia</i>

La Comisión Directiva se ha reunido regularmente en este período y se registraron 12 reuniones.

Al completar el primer período de gestión la Comisión Directiva presenta una relación de las actividades realizadas:

### PADRON SOCIAL

El padrón de socios ha decrecido un 5.8%, pasando de 571 a 536 afiliados. Está compuesto por 508 Ingenieros Químicos y 28 estudiantes.

## ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

### Actividades de cogobierno en la Universidad

Como ha sido tradicional en nuestra Asociación existe una permanente preocupación por los temas que conciernen a la Universidad de la República y la participación en el cogobierno, entendida como un derecho y un deber, a pesar de las dificultades debido al escaso número de colegas que realizan dichas actividades.

Durante este ejercicio se continuó con la participación activa en el cogobierno de las Facultades de Ingeniería y de Química, y la Asamblea General del Claustro.

### Consejo y Claustro de la Facultad de Ingeniería

En el presente período actuó la colega Patricia Perruni como consejera titular al Consejo, y desde las Elecciones Universitarias de mayo de 2016 los colegas Victor Cristar y Adriana Gamboggi nos representan en el Claustro.

Se realizaron las Elecciones Universitarias con una excelente votación de las listas multigremiales patrocinadas por la AIQU. Se obtuvieron los dos lugares en la Asamblea General del Claustro y 8 de los 10 claustristas en Facultad.

### Comisión de Instituto de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería

Las colegas Nilda Medina y Patricia Perruni representaron al Orden Egresados en la Comisión de dicho Instituto.

En este período asumió como nueva Directora del Instituto, la Dra. Ing.Quím. Claudia Lareo.

### **Comisión de Carrera de Ingeniería Química**

Integrada con representantes de los tres órdenes universitarios, asesora al Consejo de la Facultad de Ingeniería en todo aquello que se relaciona con la carrera de Ingeniería Química. En este período el Orden estuvo representado en esta Comisión por los colegas María Isolina Pereyra y Luis Brito del Pino.

Desde setiembre los colegas Luis Brito del Pino y Patricia Perruni nos representan en la Comisión de Autoevaluación de la Carrera con miras a su re-acreditación MERCOSUR en el 2017.

**Plan de Estudios:** En la Comisión de Carrera desde el año pasado se viene trabajando en la actualización del plan de estudios. Han llegado a una primera versión del perfil y competencias del egresado. La Comisión de Plan de Estudios creada recientemente en la AIQU ha trabajado redactando un Perfil del Ingeniero Químico que fue presentado a la Comisión de Carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería. Esta comisión continuará trabajando en los diferentes ítems vinculados al plan de estudios. Integran esta comisión los colegas Adriana Gambogi, Beatriz Briano, Juan José Carriquiry, Víctor Cristar, Nilda Medina, Hermosinda Varela, Carlos Persitz, Luis E. Eirea.

### **Consejo y Claustro de la Facultad de Química**

Como Delegado suplente al Claustro actuó el colega Enrique Morales hasta las Elecciones Universitarias de mayo de 2016 en que accedió al Consejo como suplente.

### **Asamblea General del Claustro**

La colega Patricia Perruni integra la AGC por Facultad de Ingeniería como suplente y la CSIC Central como titular desde fines del 2015, fecha en que renunció el colega Washington Diano.

## **AGRUPACION UNIVERSITARIA DEL URUGUAY (AUDU)**

Durante el periodo fueron tratados los siguientes temas:

**REFORMA DE ESTATUTOS:** Se realizó el proceso para su reforma. La Asamblea General Extraordinaria votó la nueva redacción propuesta. Uno de los artículos más controvertidos fue el de la representatividad de las entidades miembro en los diferentes órganos de AUDU. La Asamblea resolvió por mayoría que las decisiones se tomaran mediante VOTO PONDERADO. El nuevo Estatuto se encuentra en trámite de aprobación en el Ministerio de Educación y Cultura.

**COLEGIACIÓN:** Fue puesta a consideración la propuesta del anteproyecto de ley de Colegiación actualizado por la Comisión de Colegiación, resolviéndose su aprobación. Se presenta también exposición de motivos de la Ley. Se mantuvieron reuniones con el Rector y Vicerrector de la UdelaR en el marco de la Comisión de Colegiación de AUDU sobre el tema reválida experimental de título para el ejercicio de la profesión.

**SEGURIDAD SOCIAL:** La Comisión de Seguridad Social sesionó en el período recabando información para la toma de decisiones acerca de la reforma de la CJPPU. También se participó en la COMISION CONSULTIVA citada por el Directorio de la CJPPU para determinar las medidas a tomar. En este sentido se decidió apoyar las medidas tomadas por el Directorio con respecto a las prestaciones a los jubilados.

**ESTADO DE LAS MEMBRESÍAS:** En el periodo se integraron a AUDU la Asociación de Ingenieros Alimentarios del Uruguay (AIALU) y la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay (AQFU) que había sido desafiliada. Fueron desafiliados en el período la Coordinadora De Psicólogos Del Uruguay, el Colegio De Enfermeras del Uruguay y el Colegio de Licenciados en Relaciones Internacionales.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS POR AUDU**

**INACAL:** Se participó en la 8° Semana de la Calidad, el 16 de setiembre de 2015 "Incumbencias Profesionales: Base de la Calidad de los Servicios Profesionales".

**DÍA DEL PATRIMONIO:** Se participó en la celebración del Día del Patrimonio, el 10 de octubre de 2015, con el tema central "La arquitectura en el Uruguay". La sede permaneció abierta para visitas.

**CONSEJO AMPLIADO:** Con fecha 1 de julio de 2015 se trataron los siguientes temas: I) Circulación Profesional/Habilitación Profesional/Regulación, (Esc. Vicente Cremanti) II) Circulación Regional (MERCOSUR) (Ing. Naval Ricardo Ferrer, Argentina). III) Experiencia del Trabajo de Integración de un Conjunto de Profesiones (Ing. Agrim. Nelma Benia, CIAM). IV) Reválida experimental de tres títulos de carreras, de las siete acreditadas ARCUSUR (Ing. Quím. Patricia Perruni).

**FONDO DE SOLIDARIDAD:** Se mantiene permanente atención sobre lo concerniente al Fondo de Solidaridad y las posibles modificaciones de su actual funcionamiento.

**Elecciones en AUDU:** El 7 de setiembre se llevó a cabo la elección de autoridades en AUDU que regirán el período 2016 - 2018. Las nuevas autoridades son: Presidente: Arq. Duilio Amándola; 1er. Vicepresidente: Esc. Carina Curci, 2do. Vicepresidente la colega Paola Ghio, Fiscal: Ing. Alim. Elisa Volonterio, Secretario: Dr. En Medicina Veterinaria Hugo Daniel Alza, Tesorera: Lic. en Geología Alejandra Martínez.

Dado que ha sido electa la colega Paola Ghio como 2da. Vicepresidente de AUDU, y que es necesario el nombramiento de un delegado, se resuelve designar al Ing. Quím. Bruno Baselli como delegado titular ante el Consejo Directivo de AUDU.

Los colegas Paola Ghio y Bruno Baselli integran la Comisión de Seguridad Social de AUDU.

## **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS** **(CJPPU)**

**Situación de la CJPPU:** Desde comienzos de año se han anunciado una serie de medidas por parte del Directorio de la Caja para buscar la forma de minimizar en parte el desfinanciamiento que tiene esta institución en su presupuesto operativo.

Atento a la alarma que dichas resoluciones provocaron en el colectivo de profesionales universitarios, tanto activos como jubilados, nuestra Asociación se mantuvo atenta a los acontecimientos.

Se trató de dar acceso a toda la masa social, a toda la información oficial que se recibió.

**Charla del Presidente de la CJPPU:** Se convocó al Cr. Álvaro Correa Moreno, quien concurrió con los demás integrantes del Directorio, a una charla en nuestra sede para brindar amplia información sobre la situación a una numerosa reunión de socios.

**Comisión Asesora y de Contralor:** Durante este período no contamos con delegados en dicha Comisión.

## **Comisión de Integración de Ingenierías, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Geología** **del MERCOSUR (CIAM)**

Esta Comisión integrada por Consejos, Colegios y Asociaciones profesionales de los países firmantes del Tratado de Asunción, tiene como principal objetivo propender a la libre circulación de sus profesionales y servicios asociados en el ámbito del MERCOSUR.

Durante este período la delegada fue la colega Patricia Perruni, quién ocupa el cargo de Coordinadora Alterna de CIAM Uruguay. Se realizaron 3 ejecutivos: dos presenciales en noviembre 2015 en Brasilia y en julio 2016 en Buenos Aires, y el tercero virtual por Skype en setiembre 2016.

Esta agenda intensiva y sostenida permitió avanzar con las tareas encaminadas, a saber:

1 - Tras el Ejecutivo de Brasilia (en diciembre 2015) cada Coordinador Nacional entregó en el grupo de servicios de cada país lo resuelto en dicho Ejecutivo, pero ninguno ha recibido respuesta hasta este momento por diferentes circunstancias en cada país.

2 - Tras el informe en el Ejecutivo de Buenos Aires de los Coordinadores de Argentina y Paraguay de que habían tenido contactos de Cancillería por tema negociaciones Mercosur –UE, Ciam Uruguay se entrevistó a fines de setiembre con la Coordinadora actual, Ec. Gabriela Carratú, del grupo de servicios nacionales, quien tomó conocimiento del Acuerdo Marco presentado y de las inquietudes planteadas. Quedó prevista una nueva reunión para fines de octubre.

3 - Se solicitó en octubre entrevista al ministro de RREE para solicitarle su colaboración para que las asociaciones profesionales en el Uruguay tengan todas las facultades que le permitan implementar lo que se establece en la decisión CMC Nº 25/03 del Grupo de Servicios del Mercado Común, ley nacional Nº 18085, del 5 de enero de 2007.

4 - En el Ejecutivo virtual Ciam Brasil informó que temporalmente y hasta nueva fecha, el gobierno brasileño ha suspendido toda reunión técnica del Mercosur por lo que Ciam seguirá funcionando de esta forma virtual.

5.- Está en estudio el borrador del Convenio de Reconocimiento Recíproco entre entidades pares.

## **COMISIONES DE LA AIQU**

### **COMISIÓN DE COMUNICACIONES**

Esta comisión estudió los cambios referentes a las actuales publicaciones y al contacto con los socios. Se resolvió sustituir la agenda tradicional por un cuaderno renglonado de tapas duras. El formato será el mismo de la agenda y también incluirá páginas iniciales personalizadas para la AIQU y para los anunciantes.

Se resolvió que la revista Ingeniería Química impresa ya no se publicará en ese formato y pasará a ser digital dentro de un gran cambio programado para el nuevo sitio web de la AIQU.

Luego de estudiadas distintas ofertas se adjudicó el diseño de la nueva web a la empresa NETWISE. Tendrá un diseño de entorno web amigable tanto para ordenador como para dispositivos móviles (diseño responsivo). Contendrá además una sección para usuarios registrados con acceso restringido a información exclusiva para los socios.

Asimismo, se mantendrán activas las redes sociales que posee la AIQU: Facebook, Twitter, LinkedIn.

***Integran esta comisión los colegas Inés Parodi (Coordinadora), Constanza Boix, Elisa Dibar, Marcos Fernández, Susana Pecoy y Carlos Florencio.***

### **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN**

Reseña de actividades realizadas durante este período:

- En noviembre de 2015 se realizó el **Ciclo de conferencias “Diálogos Energía Uruguay 2030”**: En el marco de los profundos cambios introducidos en la matriz energética nacional, la Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay presentó este ciclo convocando a expertos energéticos nacionales y regionales a intercambiar sus perspectivas de cara al 2030. Independencia, sustentabilidad, coyuntura internacional y externalidades entre otros, fueron abordados al más alto nivel para entender los desafíos que nos aguardan en los años venideros. **Martes 03/11/2015: OFERTA ENERGÉTICA URUGUAY 2030** a cargo de los disertantes: Ing.Acad. Andrés Tierno Abreu (Presidente del Comité Nacional Uruguayo del Consejo Mundial de Petróleo). Ing.Quím. Jorge Ciacciareli (Secretario Ejecutivo de Arpel). Ing. Alfonso Blanco (Consultor Senior CEPAL. Energía. Unidad de Recursos Naturales). Ing. Ruben Chaer (Gerente ADME - Administración del Mercado Eléctrico). **Martes 10/11/2015: DEMANDA ENERGÉTICA Y EXTERNALIDADES URUGUAY 2030** a cargo de los disertantes: Dr. Reto Bertoni (Unidad Multidisciplinaria - FCS). Ing.Quím.Acad. Sergio Lattanzio (Consultor). Ing.Quím. Andrea De Nigris (Experta y consultora en Calidad de aire y Cambio Climático). Dr. Marcelo Caffera (Docente e Investigador). Este evento tuvo costo para socios y para no socios.
- El 4 de mayo de 2016 se realizó la **Charla "Cambio Climático: Hasta cuándo vamos a esperar?"** a cargo del Ing.Quím. Sergio Lattanzio. Con una gran cantidad de asistentes esta actividad se realizó sin costo para socios y público en general.

- El 19 de mayo de 2016 se realizó para socios y público en general la **Charla "Exploración de petróleo y gas en Uruguay"** a cargo del Ing. Quím. Pablo Gristo. Esta actividad se realizó sin costo para socios y no socios.
- El 28 de julio de 2016 se realizó la **Presentación de la ANII** a cargo del Ing. Martín Salgueiro con el fin de que los Ingenieros Químicos del Uruguay conozcan los instrumentos de ANII disponibles para el sector privado. Esta presentación no tuvo costo para los socios y asistentes en general.
- El 8 de setiembre de 2016 se realizó una **Charla sobre la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios** a cargo de su Presidente, Cr. Álvaro Correa Moreno, e integrantes del Directorio. Ante diversas consultas realizadas por nuestros asociados la Comisión Directiva de la AIQU solicitó al Directorio de la Caja que realizara una charla informativa sobre su situación actual. Esta actividad fue abierta y sin costo para socios e interesados y tuvo un importante marco de asistentes.

**Integran esta comisión los colegas Marcos Fernández (Coordinador), Nicolás Spinelli, Ventura Croce, Hermosinda Varela, Inés Parodi, Constanza Boix, Gualberto Trelles, Elisa Dibar y el Sr. Luis Rodríguez.**

**ENCUENTRO REGIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA:** El VI Encuentro Regional de Ingeniería Química tendrá lugar en el Centro de Convenciones del Dazzler Hotel Montevideo los días 25, 26 y 27 de octubre del año 2017. Para la organización del evento se contrató a la empresa FATUM.

**Integran el Comité Organizador los colegas Marcos Fernández, Inés Parodi, Susana Pecoy, Carlos Florencio, Elisa Dibar y Constanza Boix.**

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

DINAGUA envió invitación para la presentación de la propuesta y apertura del diálogo para el Plan Nacional de Aguas. Asistieron a la misma los colegas Nilda Medina y Héctor Ventimiglia. Se informa que hemos sido invitados a trabajar en la elaboración de dicho Plan, por lo que se resolvió contestar al Director Nacional de Aguas, Ing. Daniel Grief, que aceptamos la invitación. Nuestros colegas han quedado preocupados por el liderazgo y coordinación que tiene la Facultad de Ciencias en esta iniciativa, notándose además, la falta de representantes de Facultad de Ingeniería y de Facultad de Química. Este tema lo coordinará el colega Héctor Ventimiglia.

## GESTIONES DE LA COMISION DIRECTIVA

- **Consulta pública del Reglamento de Seguridad de Generadores de Vapor**  
En virtud del anteproyecto de Reglamento de Generadores de Vapor en el cual se detalla el tipo de profesionales que son aptos para ser responsables por la operación y mantenimiento de este tipo de equipamiento, la AIQU envió a la URSEA una nota solicitando la modificación del texto. La respuesta de la URSEA fue la siguiente:  
*"En lo referente a considerar "idoneidad técnica equivalente adquirida en el transcurso de su ejercicio profesional o en otros cursos de capacitación", no se considera adecuado que la experiencia profesional pueda ser equivalente a la formación de grado, dado que las actividades que realizan los Profesionales Idóneos requieren un conocimiento de la materia que permita examinar las diferentes situaciones, comprender el trasfondo que las ocasiona y tener la capacidad de tomar las decisiones que aseguren minimizar los riesgos asociados a la tarea. Para esto, es necesario que el profesional cuente con formación adecuada en lo referente a la metalurgia de los materiales, su comportamiento, los instrumentos asociados al generador de vapor y el principio de funcionamiento básico de éste, lo que motiva a las asignaturas requeridas como mínimas durante su formación."*
- **Gestiones ante el Ministerio del Interior por Decreto de Bomberos**  
La nueva normativa a través del decreto No.150 elaborada en forma conjunta por los Ministerios del Interior, de Economía y Finanzas, de Industria, Energía y Minería, de Transporte y Obras Públicas, y de Ganadería, Agricultura y Pesca, establece que la Dirección Nacional de Bomberos creará un registro que habilitará a diferentes técnicos y profesionales (técnicos responsables) a certificar y diseñar proyectos de protección

contra incendios de instalaciones comerciales e industriales. Esta nueva normativa no incluye a los Ingenieros Químicos como técnicos habilitados. Se consideró que esta situación trae perjuicios al ejercicio profesional de nuestros colegas, que por su formación, están en condiciones de emitir dichos certificados.

Se solicitó audiencia al Ministerio del Interior. Concurrió La colega Nilda Medina junto con los colegas Mario Furest y Milton Vázquez, los que fueron recibidos por el Dr. Charles Carrera, Director General de Secretaría, quien expresó buena voluntad para corregir el Decreto No. 150. La inquietud planteada fue incluida en una nota ya presentada.

Los colegas Furest y Vázquez integrarán la Comisión de Seguimiento del Decreto No.150, la cual se reunirá regularmente en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay.

- **Ley de Colegiación de Ingeniería**

La colega Nilda Medina informa que el Ing. Lucas Blasina, Presidente de la Asociación de Ingenieros del Uruguay, le ha propuesto comenzar a trabajar junto a otras instituciones vinculadas a la Ingeniería, en la redacción de una Ley de Colegiación de Ingeniería.

Se acepta esta propuesta. Se ha previsto el inicio de actividades con una reunión de coordinación a la que asistirán los Presidentes de las instituciones.

- **Reunión con autoridades de la IMM**

Ante la inquietud planteada por varios colegas, referente a la diferencia de valor de los Timbres Profesionales que se incluyen en los trámites que se realizan en el Registro Bromatológico, se solicitó una entrevista al Director de Regulación Alimentaria de la IMM, Ing.Agr. Marcelo Amado. La misma se efectuó el 25 de octubre de 2016, con la presencia del Director y otras autoridades del área. Concurrieron los colegas Nilda Medina y Bruno Baselli por la AIQU, y en representación de la Asociación de Ingenieros Alimentarios del Uruguay asistieron Elisa Saavedra y Alejandro Cattivelli.

Las autoridades de la IMM se comprometieron a estudiar el tema, buscar algún tipo de solución a la problemática planteada, e informar de las posibles medidas a aplicar.

## **GRUPOS DE TRABAJO QUE SE REUNEN EN LA SEDE DE LA AIQU**

### **SECTOR DE LA INDUSTRIA TEXTIL (SIT)**

La situación textil no ha mejorado como, tampoco, el reciente período de bonanza económica la benefició. Hemos continuado con nuestros contactos con las organizaciones del exterior pero no vemos interés alguno en las Autoridades Locales por fomentar al Sector, lo que sí se hizo en Argentina y Brasil. No somos muy optimistas en cuanto al futuro próximo.

La FLAQT tuvo que suspender el Congreso de este año en Ecuador por la situación económica de la Industria Textil y del propio país después del terremoto. La Secretaría Ejecutiva de FLAQT intentó pasar la posta a Brasil y otros países pero todos se excusaron por parecidos motivos. Es decir que lo que nosotros creímos que era una situación excepcional nuestra, campea en la región latinoamericana, aún en países que considerábamos fuertes.

La Comisión Directiva mantiene la misma integración del año pasado: Br. Washington Rodríguez (Presidente Interino), Br Carlos Beloso, Ing.Quím. Héctor Camiou, Ing.Quím. Juan Carlos Pesok, Br. Ruben Visca, y Br. Carlos Yorio.

### **AUQTIC EN LA AIQU**

Continuaron en forma regular las reuniones en nuestro local social de la ASOCIACIÓN URUGUAYA DE QUÍMICOS Y TÉCNICOS DE LA INDUSTRIA DEL CUERO (AUQTIC).

## **COMITES ESPECIALIZADOS**

La AIQU participa a través de sus delegados en diversos comités de especialistas:

### **UNIT – Instituto Uruguayo de Normas Técnicas:**

**Productos Químicos para el tratamiento del agua:** Héctor Ventimiglia

**Biodiesel:** Nilda Medina y Antonia Grompone.

**Etanol Combustible:** Nilda Medina.

**Eficiencia energética en colectores solares:** Pablo Franco y Willie Tucci.

**Calidad y Evaluación de la Conformidad:** Irma Picasso y Alfredo Alcarraz.

**Bebidas alcohólicas espirituosas:** Alicia Carassus.

**Agua potable:** Cecilia San Román.

**Mesa de Consulta para la elaboración de propuestas de promoción de la energía solar térmica para calentamiento de agua - Mesa Solar:** Pablo Franco, Willie Tucci y Sergio Lattanzio.

**Comité Técnico Especializado sobre Clasificación de Residuos** creado por UNIT con el apoyo de CEMPRE. Integra este comité el colega Felipe Rotondo. En la segunda reunión del Comité se comenzó a acotar el alcance de la norma a los residuos domiciliarios y a los recipientes de recolección. Dado que los residuos industriales o peligrosos no serán considerados se sugiere que no es necesaria la participación de la AIQU en dicho Comité.

**Comité Especializado de Señalización que revisará la Norma UNIT 38:1948 "Identificación de cañerías en servicio":** representa a la AIQU en este Comité el colega Milton Vázquez.

### **MVOTMA - COASAS (Comisión Asesora de Aguas y Saneamiento)**

Sesión plenaria: Eduardo Wirth y Víctor Cristar.

Grupo servicios de agua y saneamiento: Adriana Gambogi.

Grupo normativas: Cecilia San Román.

Gestión de recursos hídricos: Gabriela Larrañaga

### **Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad (Decreto 238/009 del 20/05/2009).**

Comisión Asesora: Sergio Lattanzio.

### **Comisión Técnica Asesora para la Protección del Medio Ambiente (COTAMA)**

En el presente año se retomó el trabajo de la COTAMA que funciona en el ámbito de la DINAMA. La COTAMA está integrada por representantes de diversos organismos públicos así como de la sociedad civil, y tiene como finalidad profundizar la coordinación interinstitucional y la participación de la sociedad civil en la elaboración de las políticas públicas en materia de ambiente y desarrollo sustentable.

En el mes de junio se conforma el primer grupo de trabajo que actuará en el área de residuos. El objetivo de este grupo es aportar elementos a la elaboración de una ley nacional de residuos. La AIQU recibe la invitación formal a integrarse a la Comisión y desde ese momento comienza a participar en las reuniones del grupo a través de un delegado titular y un suplente.

El grupo de trabajo de residuos determina, a su vez, la creación de dos subgrupos: uno abocado a la elaboración de instrumentos económicos y financieros para el fomento de la gestión ambientalmente segura de los diferentes residuos, y otro grupo dedicado a la consideración de los aspectos vinculados a la inclusión social de los actores de la cadena de residuos.

A noviembre de 2016 se ha publicado un primer documento borrador que contiene los principales módulos del anteproyecto de ley de residuos. Toda la documentación vinculada a esta tarea está disponible para consulta por parte de los socios.

Actuaron como delegados ante el grupo de residuos de COTAMA los colegas Héctor Ventimiglia (titular), Inés Parodi y Gualberto Trelles (suplentes).

---

## **RELACIÓN CON ENTIDADES SIMILARES**

Se mantiene una permanente relación de amistad con la **Asociación de Ingenieros del Uruguay (AIU)**, con la **Asociación de Química y Farmacia del Uruguay (AQFU)**, y con la **Asociación de Ingenieros Alimentarios del Uruguay (AIALU)**. La misma se traduce entre otros, en intercambio de publicaciones, descuentos para socios en los cursos y seminarios, concertación de acciones gremiales conjuntas, difusión y auspicio de actividades de capacitación.

Se otorgó el auspicio al 12° Congreso Uruguayo de Mantenimiento, Gestión de Activos y Confiabilidad (URUMAN) que tuvo lugar del 7 al 11 de noviembre de 2016 en el Salón de Actos del LATU. Para asistir a este evento se ofrecieron 2 invitaciones para sortear entre los socios

## **INFORME DE TESORERÍA**

Este informe trata los siguientes puntos:

- Cuota Social
- Presupuesto operativo
- Manejo de otros fondos
- Disminución patrimonial del ejercicio

**Cuota social:** Se ha realizado un gran esfuerzo en el manejo de los gastos operativos a efectos de realizar un único incremento anual que se llevó a cabo en enero del presente año.

**Presupuesto operativo:** El presupuesto operativo de la AIQU está financiado exclusivamente con el aporte de los socios y la recaudación por este concepto es promedialmente de \$ 151.500 mensuales, lo que a la fecha permite cubrir los gastos operativos ajustadamente.

Respecto a los egresos, los mismos se componen básicamente de retribuciones al personal, honorarios, imprenta y gastos generales de operación (envíos de correo, gastos de mantenimiento del local, limpieza, UTE, ANTEL, etc.).

**Manejo de otros fondos:** La AIQU maneja ingresos producto de la venta de propaganda, que representa un 2,6% de los ingresos totales, los que están destinados a financiar parcialmente la impresión de la Revista Ingeniería Química, la Agenda anual y el mantenimiento del sitio web de la AIQU.

También en este ejercicio la AIQU ha recibido otros ingresos de los que se destacan las actividades de capacitación y el alquiler de la sede social (2,21% de los ingresos totales de la AIQU).

**Disminución patrimonial del ejercicio:** Este ejercicio se ha cerrado con una disminución patrimonial de \$ 121.566, 23.

## **PUBLICACIONES DE LA AIQU**

**Revista "Ingeniería Química":** Se resolvió que la Revista Ingeniería Química será editada en formato electrónico. Respecto al próximo número se resolvió editarlo en el mes de diciembre 2016 en formato impreso siendo éste, el último número editado en papel.

Se entiende que es conveniente actualizar los contenidos de la revista dándole un mayor equilibrio entre temas técnicos y temas académicos y lograr mayor interés entre la masa social.

En esta nueva etapa se integraron los colegas Elisa Dibar, Susana Pecoy y Carlos Florencio a la Comisión de Comunicaciones y Publicaciones.

Durante este período se editó un solo número de la Revista en setiembre de 2015.

El Consejo Editor/Evaluador estuvo integrado por los colegas Patricia Perruni, Nilda Medina, Mauricio Ohanian y Hermosinda Varela. Patricia Perruni continuó como Editor Responsable.

La Comisión Directiva agradece muy especialmente la colaboración de los anunciantes que siempre han contribuido y apoyando esta publicación oficial de nuestra Asociación.

**Agenda Anual:** Se confeccionó y distribuyó en tiempo la Agenda 2016.

Es de destacar que tanto la Revista como la Agenda significan un importante esfuerzo financiero para la AIQU ya que cada edición de estas publicaciones deja un déficit monetario que no hemos logrado financiar en su totalidad con propaganda.

## **COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS**

Se mantuvo una comunicación fluida con nuestros socios mediante correo electrónico diario informándoles sobre una gran cantidad de oportunidades laborales, capacitaciones, becas, etc.

También se ha actualizado permanentemente el Sitio Web de la AIQU [www.aiqu.org.uy](http://www.aiqu.org.uy), y las redes sociales Facebook en [www.facebook.com/AIQURUGUAY](https://www.facebook.com/AIQURUGUAY), Twitter @aiqu\_uruguay y la red de profesionales LinkedIn.

## ACTIVIDADES SOCIALES

- El 26 de noviembre de 2015 se realizó la Asamblea General Ordinaria de socios y de acuerdo al Orden del Día se consideró la Memoria anual y el Balance del ejercicio noviembre 2014 / octubre 2015. Ambos fueron aprobados por unanimidad. Al finalizar celebramos la tradicional reunión de fin de año con una cena en el patio de nuestra sede social.
- El miércoles 8 de junio de 2016 festejamos el 98º Aniversario de la profesión de Ingeniero Químico y los 83 años de fundación de nuestra Asociación con un acto académico en el Anfiteatro del Edificio Polifuncional José Luis Massera de la Facultad de Ingeniería, con una gran asistencia de socios y familiares. El evento comenzó con una reseña histórica sobre la génesis de la profesión a cargo de la Presidenta de nuestra Asociación, Ing. Quím. Nilda Medina. Como es tradicional se homenajeó a los colegas que cumplieron 50 y 25 años de recibidos y se dió la bienvenida a los jóvenes colegas de la última promoción de egresados 2015–2016. Los colegas Omar Andrade (Bodas de Oro), Jorge Saa (Bodas de Plata) y Claudio Lanaro (Jóvenes Egresados) expresaron unas cálidas palabras en nombre de sus respectivas generaciones. La Comisión Directiva agradece a las autoridades presentes: Ing. María Simón (Decana de Facultad de Ingeniería), Prof. Dra. María H. Torre (Decana de Facultad de Química), y Dr. Roberto Markarian (Rector de la UDELAR). Agradece también a todos los asistentes por la camaradería con la que acompañaron este grato encuentro de amigos y colegas. Muy especialmente agradecemos a la Decana de Facultad de Ingeniería, Ing. María Simón, por cedernos el local para esta celebración, y a todo el personal encargado del Aulario.

## SERVICIOS Y BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS

Se continuó en forma ininterrumpida con el servicio exclusivo para los socios, denominado OPORTUNIDADES LABORALES, donde se comunican por e-mail las ofertas laborales y llamados que nos llegan desde diversas empresas, consultoras de recursos humanos y organismos estatales. En este ejercicio también fueron muchas las oportunidades laborales que se concretaron en la obtención de cargos para nuestros socios tanto egresados como estudiantes.

Se firmó un convenio con **LSQA** (asociación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay - LATU) - y Quality Austria) mediante el cual se obtiene una serie de beneficios para los socios de la AIQU, tales como una actividad introductoria gratis sobre LSQA, 25% de descuento en las actividades de capacitación organizadas por LSQA, y una eventual alianza estratégica vinculada a organizar actividades de capacitación en forma conjunta sobre temas de avanzada o “de punta”.

También se realizó un convenio con **Gate Uruguay** (empresa de comercio exterior y servicios de despachos de aduana) con beneficios para los socios de la AIQU tales como: Primer asesoramiento profesional sobre importaciones (sin cargo); 15% sobre honorarios profesionales en operaciones de importación, admisión temporaria, exportación, retorno, tránsito, reembarco, Free shop; tarifa mínima de costos y gastos para importaciones personales o compras por internet que requieran la intervención de Despachante de Aduana.

Se mantienen los convenios con:

- **Consultora Altmann & Asociados** (Consultoría y Capacitación en Ingeniería y Mantenimiento Industrial) por el cual todos los socios de la AIQU se benefician con un descuento del 5% en todas las actividades de capacitación organizadas por esta empresa.
- **Instituto de Marketing del Uruguay - IMUR** - por el cual todos los socios de la AIQU se benefician con un descuento del 15% en todas las actividades de capacitación organizadas por este Instituto
- **FACILPAGO** procesadora de Débitos, para ampliar la gestión de cobranza de cuotas sociales. Esta empresa brinda débito automático a través de las siguientes tarjetas de crédito: MasterCard, Visa, Diners, Cabal y American Express; y también de Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro del Banco Comercial. Este nuevo sistema no tiene costo extra para los socios.

- **UNIT**, mediante el cual los asociados obtienen un descuento del 10% en todos los cursos y un 25% en la adquisición de normas
- **Tarjeta SalirAComer**, por el cual los socios de la AIQU obtienen beneficios especiales en los restaurantes clientes de *SalirAComer*. Se puede hacer uso de estos beneficios mediante una Tarjeta Preferencial que debe retirarse en nuestro local social.
- **Quality International** por el cual los asociados obtienen un 10% de descuento en todos los cursos de capacitación.
- **JOTACÉ VIAJES & TURISMO** por el cual nuestros afiliados obtienen: 10% de descuento en los paquetes turísticos propios - 5% de descuento en los paquetes turísticos de terceros - Descuentos en Pasajes aéreos, reserva de hoteles y alquiler de autos - Promociones especiales para integrar al grupo familiar ("viajan 3 y pagan 2") - Precios especiales en alquiler de micro y buses. Cotización según km a utilizar.
- **FUNIBER (Fundación Universitaria Iberoamericana)** por el cual nuestros afiliados obtienen Becas de estudio en Maestrías, Especializaciones y Capacitaciones Técnicas, en cualquiera de las áreas de estudio que ofrece esta fundación.
- **Tarjeta OCA**: débito automático de la cuota social
- **Universidad de la Empresa (UDE)**, se mantiene el 40% de descuento en todas las carreras de la propuesta educativa de esta Universidad, para socios y familiares directos.
- **Fundasol** para las áreas comerciales y relacionadas a emprendimientos empresariales.
- **SEMM – MP**: Servicio de medicina personalizada con descuentos especiales.
- **Queen Victoria Institute**: 25% de descuento en las diferentes modalidades de capacitación.
- **Soriano Autocentro Goodyear**, por el cual los socios obtienen el 20% de descuento en los diversos productos de esta empresa.
- **Macromercado Mayorista**, por el cual los socios obtienen la Tarjeta Macropass con la que acceden directamente a precios bonificados en todos los locales de Macromercado.
- **Cadena de Farmacias**: 20% de descuento para socios y familiares (excluye línea fertilidad), envíos sin cargo en todo Montevideo y Costa de Oro.
- **Brasil Club S.R.L.** por el cual los asociados acceden a cualquiera de los Cursos de Portugués que dicta este Instituto en los tres niveles: Básico, Medio y Superior, con un 12% de descuento cuando el pago es total al contado y efectivo, y con un 10% cuando el pago es en cuotas.
- **Emergencia Uno**, por el cual el local social cuenta con los servicios de emergencia médica móvil dentro del rubro "Área protegida".

El Dr. **Pablo Bertora Laurino** continúa prestando los servicios de asesor jurídico y notarial a la AIQU y a sus afiliados.

## COMISION DIRECTIVA

*Montevideo, 30 de noviembre de 2016*

**ESTADO DE SITUACION AL 31/10/2016**

		TC	27.69
		US\$	\$
<b>ACTIVO</b>			
1111.001	CAJA		8,000.00
1111.005	COBRANZA DEPOSITADO POR ADELANTADO		4,359.00
1112.000	BANCO CUENTA CORRIENTE		237,874.09
1121.000	BANCO CAJA DE AHORROS	35,970.24	973,791.95
1131.000	RECIBOS A COBRAR		185,740.00
1245.000	INMUEBLES	160,000.00	4,430,400.00
	AMORTIZACION INMUEBLES		-1,151,904.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>4,688,261.04</b>
<b>PASIVO</b>			
2112001	CUENTAS A PAGAR		360.00
2112.002	SECTOR TEXTIL CTA. EN \$		26,271.80
2112.003	SECTOR TEXTIL CTA. EN US\$	4,800.00	132,912.00
2133.001	BPS		19,289.00
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>178,832.80</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
3511.001	PATRIMONIO SOCIAL		2,447,436.95
3511.002	DISMINUCION PATRIMONIAL DEL EJERCICIO		-121,566.23
3400.001	REVALUACIONES		2,183,557.52
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>4,509,428.24</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>4,688,261.04</b>

*[Signature]*  
CONJUNTA BOK

*[Signature]*  
G. TRELLES

*[Signature]*  
R. P. [Signature]

*[Signature]*  
NILDA MEDINA

*[Signature]*  
J. C. P. [Signature]

**ESTADO DE RESULTADOS ENTRE EL 01/11/2015 Y EL 31/10/2016****INGRESOS**

4111001	CUOTAS SOCIALES	1,873,980.00	94.22 %
4121003	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	44,000.00	2.21 %
4121004	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	52,080.00	2.62 %
4141003	VENTA DE TICKETS	18,800.00	0.95 %
	<b>TOTAL</b>	<b>1,988,860.00</b>	<b>100.00 %</b>

**EGRESOS**

5111001	SUELDOS	1,099,574.00	55.29 %
5111003	COMPUTACION Y CONTABILIDAD	147,970.00	7.44 %
5111004	COMISION S/COBRANZAS	183,877.34	9.25 %
5211001	DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA	41,712.00	2.10 %
5211002	GTOS. GENERALES OPERATIVOS	11,403.00	0.57 %
5211004	IMPRESA Y COMUNICACIONES DIGITALES	120,507.69	6.06 %
5211006	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	6,338.00	0.32 %
5211007	TELEFONO	15,988.00	0.80 %
5211008	COSTO CURSOS Y SEMINARIOS	34,058.70	1.71 %
5211009	HONORARIOS	69,872.00	3.51 %
5211010	AMORTIZACIONES	88,608.00	4.46 %
5211011	INTERESES PERDIDOS	14,306.00	0.72 %
5211012	LUZ	17,737.00	0.89 %
5211013	AGUA	5,219.00	0.26 %
5211014	IMPUESTOS	7,791.00	0.39 %
5311001	CONTRIBUCION AUDU	27,816.00	1.40 %
5311004	SEGUROS	8,904.00	0.45 %
5311005	GASTOS LOCATIVOS	75,879.25	3.82 %
5311006	LIMPIEZA DEL LOCAL	2,978.00	0.15 %
5411001	GASTOS POR FESTEJOS	83,397.00	4.19 %
5411002	CONTRIBUCIONES ENCUENTROS	5,308.00	0.27 %
5411005	DIFERENCIA DE CAMBIO	41,182.25	2.07 %
		<b>2,110,426.23</b>	
	<b>DISMINUCION PATRIMONIAL DEL EJERCICIO</b>	<b>-121,566.23</b>	<b>-6.11 %</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1,988,860.00</b>	<b>100.00 %</b>

*[Signature]*  
C. V. M. N. 24 B. S. 14

*[Signature]*  
R. ENRIQUE

*[Signature]*  
H. C. P. S. 2014

*[Signature]*  
G. TRELLES

*[Signature]*  
NILDA MEDINA